



**I. MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N° 125

QUILLON, viernes 8 marzo 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 760 DEL 30/12/2009.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2010.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SEGUROS DE VIDA SECURITY PREVISION S.A. 99.301.000-6 RUT.:

LA SUMA DE: \$ 30.808

SON: TREINTA MIL OCHOCIENTOS OCHO

PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SEGUROS DE VIDA SECURITY PREVISION SA, PAGO DE SEGUROS DEL PERSONAL DE SALAS CUNA MES DE FEBRERO DE 2013, ADMINISTRADAS POR EL DAEM DE QUILLON, Y FINANCIADAS POR LA JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
21412	Retenciones Voluntarias	30.808			
1110204	Banco Estado Junji	30.808	99301000-6 C-0		
TOTALES:		30.808	30.808		



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

ANTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000107	5808923	IVAN BELTRAN SANDOVAL Agente de Mantenimiento Seguros Familiares
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
125	08.03.2013.	10117799-8
	V°B° TESORERO	FIRMA
		RECIBI CONFORME